



REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
SIMACOTA – SANTANDER

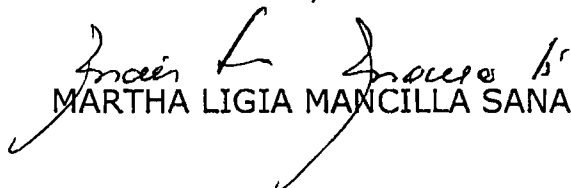


j01prmpalsimacota@cendoj.ramajudicial.gov.co

CONSTANCIA SECRETARIAL. Al Despacho del señor Juez el proceso Ejecutivo de Única Instancia, propuesto por BANCOLOMBIA contra HUGO ENRIQUE MUÑOZ MARTINEZ Rdo. 2021-00067-00 informando que no fue objetada la liquidación del Crédito.

Simacota, 15 de Diciembre de 2023.

LA SECRETARIA,


MARTHA LIGIA MANCILLA SANABRIA.

EJECUTIVO UNICA INSTANCIA
RDO. 2021-00067-00
DTE.BANCOLOMBIA S.A
DDO.HUGO ENRIQUE MUÑOZ MARTINEZ

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
Simacota Sder, Quince de Diciembre de

Dos Mil Veintitrés.

Surtido el traslado de la liquidación del crédito sin que se presentara objeción alguna, se imparte APROBACION.

NOTIFÍQUESE

EL Juez.



MARTIN GERARDO GARCIA GUARIN